

Guayaquil, 26 de Abril del 2016

Señores.

DALDRY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tal como lo establece el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2015

AMBITO GENERAL

La compañía está por concluir la construcción de obras de urbanización y viviendas, en el proyecto urbanístico denominado Mucho Lote 2 en los macro lotes 4, 8, 7 y 6. Adjudicamos a favor de Daldry S.A., y corresponde a la construcción de 2724 soluciones habitacionales de una y dos plantas. Al cierre del presente ejercicio económico la empresa se encuentra en proceso de recuperar los créditos hipotecarios de los clientes y pagar las obligaciones bancarias obtenidas para el desarrollo de este. Es importante señalar que el avance de la obra del Macro lote 4 está en un 100% en el 8 es de 100%, en el 7 es del 100% y en el 6 es del 87%.

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y la adopción de las Normas NIIFs en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la resolución N.- 08.g.ds.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

RATIOS FINANCIEROS.

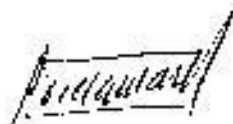
Los principales índices financieros que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico de 2015 son los siguientes:

INDICE DE LIQUIDEZ:	ACTIVO CORRIENTE	:	1.81 VECES
	PASIVOS CORRIENTES		
ESTRUCTURA FINANCIERA:	PATRIMONIO		13.12%
	TOTAL ACTIVOS		
ENDEUDAMIENTO:	PASIVO TOTAL:		6.62 VECES
	PATRIMONIO		

La administración para el siguiente ejercicio económico espera entregar los trabajos de urbanización y viviendas de la 2da y 3era fase de la urbanización y viviendas en los macro lotes 6 del programa habitacional Mucho Lote II y además sigue efectuando las gestiones necesarias para obtener nuevo contratos de construcción de Urbanización y viviendas.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



GASTON VILLAMAR ANDRADE
GERENTE GENERAL
DALDRY S.A.